

EL PORVENIR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
Provincias, trimestre.	4'50
Extranjero, frances.	9
Número suelto.	0'05 ptas.
Idem atrasado.	0'25

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, linea, cuerpo 10.	1'00 ptas.
En 2.ª	0'50
En 3.ª	0'25
En 4.ª	0'15

Noticias, rotulos y comunicados, 25 centimos linea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PAGO ANTICIPADO.

La correspondencia al Director || Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 || Teléfono número 10.

INTERPRETACION FUNESTA

La ley escrita es en la actualidad el volante que regula la marcha complicada del mecanicismo social de las naciones. Ella da la pauta para distinguir el delito de la falta y de la acción meritoria; ella pretende ajustar los castigos a la cuantía de la mala obra realizada; ella tiene un articulado extenso en el que todo está previsto. Bien es verdad que hay un adagio que dice: «Quien hizo la ley hizo la trampa»; pero esto al fin nada prescribe en contra de las buenas leyes, si al interpretarlas quien debe, lo hiciera ajustando lo escrito a los dictados de su conciencia, siempre y cuando fuera en consonancia con la razón y la justicia.

Para que la ley interpretada al pie de la letra tuviera un efecto moral inmediato, fuera preciso legislar *ad hoc* para cada nuevo caso que se presenta a la resolución de los tribunales o los gobernantes.

No es posible exigir a una sucesión de capítulos y artículos, la equidad necesaria para que el fallo que de su lectura se desprenda en un asunto cualquiera sea la verdad absoluta en materia de moral jurídica. Es indispensable que al insensible Código, se una el cerebro y el corazón del funcionario judicial o del gobernante honrado e inteligente. De este ayuntamiento rectamente interpretado y sentido es del que, en todo caso, puede esperarse que nazca la justicia en el grado de perfección compatible al ambiente social presente.

Funesta, funestísima es la interpretación que a la legislación vigente en España dan sus actuales mangoneadores.

En vez de aplicarla preventivamente, antes de lanzarla de lleno con todas sus consecuencias contra lo que pareciera nocivo, se deja desarrollar el mal y cuando sólo tiene remedio por la violencia, se emplea de salvaguardia de ésta, buscándose entre el articulado todo aquello que hubiera de restrictivo y deprimente contra la libertad.

Los casos en corroboración de lo escrito pudieran citarse a centenares.

Surge una huelga y las autoridades, en vez de buscar solución al conflicto, sacando de la ley todo cuanto de preventivo tuviera, se cruzan de brazos y esperan a que se exteriorice el malestar y se altere el orden, para requerir la fuerza pública y dictar bandos draconianos.

La subida del pan es objeto de protestas en toda España; el gobierno ve cundir la zozobra y aumentar el hambre, y nada hace por evitar la catástrofe. Sólo, cuando en un pueblo como Carriñena, se lanza el vecindario a la calle harto de sufrir en silencio, es cuando cree llegado el momento de intervenir y hacer uso de la ley, pero en el peor sentido; en el sentido violento, poniendo frente a las masas que piden pan los *maïssers* que reclaman carne.

No hace mucho una mujer denunció al Juzgado que su marido le había amenazado de muerte. El juez, como no podía fiarse de *vana palabrería*, dijo a la denunciante que volviese cuando tuviera motivos fundados para hacer la denuncia. Y, efectivamente, el salvaje esposo esperó a su cónyuge a la salida del edificio y la dejó muerta de una puñalada. ¡Entonces era llegado el momento de intervenir la justicia.

Ahora, con motivo de la aplicación del reglamento del descanso dominical, sucede lo mismo.

Protestan colectividades y personas de toda la península, y al gobierno sólo se le ocurre lo siguiente como contestación: «Que se practique para que se vea lo que tiene de bueno o lo que tiene de deficiente y perjudicial.»

A esto objeta el *Heraldo de Madrid*:

«—El caso no ofrece dudas a los conservadores. Hay un trozo de pavimento que amenaza hundirse, y se le pide al Concejo que ponga una cuerda y un cartel, que impidan el paso, y el Concejo dice:

—Señores: No hay motivo para acotar esa porción de vía: pasen ustedes, y si se hunde, en efecto, y quedan aplastados los transeúntes, entonces se prohibirá la circulación y se comenzarán obras que aseguren el firme en lo sucesivo.

Una casa amenaza ruina; se acude a la autoridad; se denuncia el peligro, y la autoridad, usando del criterio de la Prensa conservadora, exclama:

—¿Pero qué quieren ustedes? ¿Se ha desprendido alguna techumbre? ¿Ha vacilado alguna pared maestra? Cuando se derrumbe parte del edificio y caiga sobre el frontero y coja a algún mortal debajo, se le apuntará y se le declarará inhabitable y comenzarán a hacerse en él las reparaciones necesarias.

Hasta que eso ocurra, ¡hay más que seguirle habilitándole como morada?

Esto es ni más ni menos lo que ocurre con el reglamento del descanso dominical.»

Repetimos lo que al principio hemos dicho. La interpretación que los actuales gobernantes dan a la ley es funesta y lo será cada vez más, si la nación no se decide a emanciparse de tan desdichados políticos como tiene en las alturas del poder. El remedio está en su mano.

PERCANCE LOGICO

Se casaron dos jóvenes en el Anejo de la Puerta (Jaen), y para perpetuar la fecha de su santa unión proyectaron construir una ermita, hermosa idea que de seguro no se les hubiera ocurrido si se casan por lo civil.

Inmediatamente que las obras comenzaron fué nombrado cura de ella un señor, llamado Magaña, y como no podía ejercer aún su sagrado ministerio, halló que en nada mejor podía emplear el tiempo que en convencer a la recién casada de que un cura es hombre también.

Y tuvo la fortuna de no sembrar

en tierra estéril, al par que la desgracia de que el marido, un señor Luña, se convenciera por sus propios ojos de que se parecía en llevarlos a su tocayo el melancólico satélite que poetiza de noche las citas de los amantes.

Sólo que, en lugar de haber cortado con la gallardía que otros maridos lo hacen, aquel nudo gordiano clerical, desapareció del pueblo, apenado de ver por tierra sus ilusiones y su felicidad.

¡Oh jóvenes casados que penseis construir ermitas! Escarmentad en ese ejemplo y renunciad a levantarlas, si no queréis que se derrumbe de paso el templo de vuestra dicha! Que la suerte contraria no os lleve a exclamar, con la razón que pudiera hacerlo el señor Luna, refiriéndose al cura: «Llegó, la sedujo y murió».

Lo extraño aquí, es que la joven católica faltase a la fe jurada, cuando resonaban aún en sus oídos los sublimes acentos de la consabida epístola, y sentía aún en su boca las inefables y místicas dulzuras gustadas ante la mesa eucarística.

Si se tratara de un casamiento ante el juez, nadie extrañaría que la esposa faltase aquella misma tarde a sus deberes; al fin y al cabo, ese matrimonio, según los curas, no es más que un infame concubinato. ¡Pero tratándose de un matrimonio católico, que es un sacramento, con examen de conciencia, confesión, comunión, sacerdote que une en nombre del Altísimo, palabras célicas que fortalecen, Cristo presidiendo, ángeles envidiando... ¿cómo no ha de extrañar la falta a todos, y mucho más a los privados, cual yo, de los destellos de la divina gracia?

¡Pero cuánta palabrería empleo, siendo tan fácil la explicación del hecho! ¿Que no? Ahora lo demostraré:

Si esa pareja se casa ante el juez, nada le ocurre; hubiera faltado entonces a la mujer la primera materia para su falta. Sin la idea de construir la ermita no aparece el cura; y no apareciendo el cura...

Me parece que esto está bien claro. JOSÉ NAKENS.

El verano en la Corte

Madrid está aburrido, Madrid se ha quedado desierto, Madrid es casi un..... Doñinos, pongo por pueblo. Estas y otras parecidas frases se oyen por doquiera. Los refulgentes astros de la sociedad madrileña se han eclipsado, dejando a este misero pueblo sin luz y sin ruido; sin luz, porque ellos son los portadores de brillantes joyas que iluminan, sin ruido porque ellos son los poseedores de lujosos trenes que ahora exhiben en las playas veraniegas. Yo, a decir verdad, no echo de menos su presencia, supongo que a ellos le ocurrirá lo propio respecto a mí, de modo, que estamos en paz y..... veraneando.

Bastante más que estos soles de un día, me preocupa a mí el astro-rey, que a juzgar por las pruebas, se ha pasado con todos sus rayos al campo maurista. En verdad, que el caso es sorprendente; ¡el sol maurista!... y sin embargo, nada más cierto. Yo nada anormal encuentro en ello, pues visitándonos como lo hace, todos los días, y contemplando desde su elevado trono la vida que por aquí abajo hacemos, nada tiene de anómalo que se haya enamorado del retórico gobernante, y que el día menos pensado se repita el milagro de Josué, que el sol detenga su marcha para escuchar un discurso de Maura. Principio, quieren las cosas, y el sol, por lo pronto, ya ha empezado a imitarle, pues solo a la terquedad reaccionaria de Maura, es comparable la terquedad calurosa del sol.

Madrid es un verdadero horno crematorio. Durante el día las calles y plazas de esta metrópoli, son un achicharradero, un desierto africano cuyo ardor tropical solo arrostran

los que la necesidad obliga. En cambio, luego que oscurece, el bullicio y la animación suben de punto; todos salen de sus guaridas caldeadas por el axfisiante bochorno del día a respirar el aire un tanto fresco de la noche, aunque no tanto como fuera de desear. Los paseos se ven invadidos de una multitud, que respira con avidez insaciable aquel ambiente purificado por los árboles y aromatizado por las flores, ambiente que aporta a su organismo savia nutritiva repleta de vida, savia que reanima los órganos, cuyas funciones se emperzan y languidecen durante el día.

Es por demás pintoresca la perspectiva que durante la noche ofrece la calle de Alcalá. Los innumerables cafés que hay en ella se ven desiertos y solitarios en su interior, contrastando esta soledad con el bullicio y algazara de fuera. A sus puertas se hallan instalados un sinnúmero de veladores, en torno de los cuales se agrupan los ociosos, formando animadas tertulias, donde todo se comenta y discute, entre cervezas y helados. Refrescos de todas clases, todo cuanto el ingenio humano ha podido inventar para regalo de su exigente paladar se halla sobre los veladores, con las indispensables pajitas para la aspiración del refresco, pues de este modo el placer es más duradero al par que más grato y delicioso. Cada quince ó veinte pasos se hallan instalaciones de este género, todas a cual más concurridas, y esto sin contar las barracas instaladas en la Castellana y en todos los paseos, y los infinitos agnuchos, que también sirven refrescos.

Parece increíble que un pueblo de sangre tan ardiente, a juzgar por los refrescos y el hielo que consume, tolere gobernantes tan frescos. Bien que todo se debe a la ley de las comparaciones: a estación calurosa, gobernantes frescos. Lo malo va a ser para el invierno ó el otoño. Y, propósito de esta última estación, ¿qué planes y proyectos estará fraguando, para cuando se abran las Cortes, la inquieta imaginación del presidente, en su retiro de Ontaneda? Dice que ahora no lee periódicos, que no se ocupa de nada, que se ha entregado de lleno al descanso, ¡¡feliz mortal!! De todos modos, bueno será verlo para creerlo.

Dejémosle descansar tranquilo y sosegado en su retiro, con la única é indispensable molestia de sacudirse las empalagosas moscas que le sofocan, hasta Octubre, que despierte de su dulce letargo, ante el amenazador zumbido de otros asuntos más temibles.

ISAAC RODRIGUEZ.

Madrid, 24 Agosto.

Misceláneas

Ayer publicaron *El Adelanto* y *El Castellano* el discurso que recitó en Gijón el señor Unamuno en el acto de la adjudicación y entrega de premios a los que tomaron parte en el certamen literario en que fué mantenedor el jefe de este distrito universitario.

Los colegas publican íntegro el discurso de don Miguel Unamuno y Jugo y no lo comentamos hoy porque está en un castellano muy enrevesado.

Lo traduciremos pacientemente y, aun cuando al exprimirlo de primera intención, no se ha notado *jugo* alguno provechoso, salvaremos la cuesta de Agosto dándole unos cuantos golpes al cajón de sastre que el amigo Unamuno y Jugo se dejó olvidado en las redacciones de los periódicos de Salamanca.

Y en tanto, háganos el favor el filósofo equilibrista de hermanar la libertad con las ostras, para que resulte clara la prosa de su discurso, porque en ningún país del mundo se ha conquistado la libertad sin actos de fuerza y ninguna ostra se ha abierto con trabajo íntimo, sino con cuchillo hábilmente manejado.

Pero Unamuno y Jugo, es de los que nos enseña a última hora, sin perjuicio de opinar mañana todo lo contrario que «la libertad no se conquista con actos de fuerza, sino con trabajo íntimo.»

Ayer nos dijo que «la guerra civil sería el saneamiento moral y político de España.»

Lo que dirá mañana el hombre que cambia de ideas como de zapatos, no está averiguado.

A las doce de la noche de una muy espléndida, una arrogante moza de Moriscos, con el auxilio de Dios, se ocupaba en escoger malvas.

Rogamos al señor cura de aquel lugar que advierta a las feligresas que a esas horas y aun con tales ayudas puede resultar peligrosa la operación.

Porque... la tarántula es un bicho muy malo.

En Baltimore, según *El Lábaro*, un notario ateo estaba discutiendo con varios ateos sobre la divinidad, y alzando repentinamente la voz, dijo: Yo desafío al Omnipotente a que no me derriba muerto, y en aquel mismo instante el notario cayó muerto.

Para convencer a *El Lábaro* de que el providencialismo no habrá entrado por nada en tan funesto desenlace, no olvide el colega la regocijada historia de los dos pastores, que por miedo al rayo se refugiaban debajo de un árbol.

Y al que llevaba la estampa y reliquia de San Crispinico, a ese... lo mató.

Del Extranjero

Desde San Petersburgo

Ante el desastre.—Sensibilidad.—Las lluvias y Puerto Arturo.—Los transportes.—Un plan.

Hoy ya sabe el pueblo ruso, no obstante el silencio que se guarda en los centros oficiales, toda la verdad de lo ocurrido a las escuadras de Puerto Arturo y Vladivostok.

A la destructora incertidumbre que reinó durante unos días, dejando paso en determinados momentos a pequeños rayos de esperanza que alentaban la idea de haberse podido llevar a efecto la conjunción de una parte de las naves de Puerto Arturo con la flotilla de Vladivostok, ha sucedido el pleno convencimiento, la evidencia más absoluta y completa, de que lo ocurrido es el más rudo y fatal golpe que ha recibido Rusia en su poderío marítimo desde que comenzó la guerra.

No sabemos si por estar ya acostumbrados a no recibir de la guerra más que noticias desagradables ó porque su instinto le hiciera adivinar desde los primeros momentos que en la lucha entablada sus barcos cargarían con la peor parte, ello es que la confirmación del desastre no ha producido en el pueblo impresión alguna, y continúa triste y pensativo como antes, si no más, y creyendo en su desgracia.

En los centros oficiales se felicitan de la nueva presentación que han hecho las lluvias, é igualmente de la heroica resistencia que oponen los defensores de Port-Arthur, porque ambos hechos son muy favorables para las armas rusas, pues obligan al ejército japonés a detener su marcha hacia el Norte, lo que dará tiempo a que Korropatkin reciba nuevos é importantes refuerzos que están en camino.

La línea de San Petersburgo a Moscú está constantemente monopolizada por los trenes militares que conducen hombres, material de guerra y provisiones de boca, estando conerretado el tráfico público a un tren ascendente y otro descendente de viajeros y otros dos de mercancías.

La línea que bordea el Baikal en una gran extensión, está punto de ser terminada, creyéndose que en la segunda quincena de Septiembre no habrá necesidad de hacer uso de ninguno de los barcos transportes que hay para atravesar el lago, y entonces la conducción de soldados y material de guerra ha de hacerse con más celeridad que hasta ahora, por lo que el ejército de la Manchuria podrá recibir con más oportunidad todos los refuerzos que necesite.

Por impresiones que he recogido en conversaciones sostenidas con un alevado jefe del ejército, puedo asegurar que existió el acuerdo de que el general Kouropatkin no libre por ahora ninguna batalla decisiva, á menos de que todas las circunstancias que concurren, sean en un todo favorables á Rusia, y que si para evitar aquella, necesita continuar retirándose, lo haga, pues existe el propósito de que los ejércitos japoneses sean sorprendidos por el invierno lo más lejos que sea posible de su base de operaciones, con el fin de que las bajas temperaturas y las tempestades de nieve, sean un auxilio poderoso de Rusia, por lo mucho que hacen sufrir á los japoneses los fríos.

RUSTOFF.

San Petersburgo, 21 Agosto.

La Federación Obrera y el viaje regio

Más para poner en todo momento y ocasión de manifiesto que en EL PORVENIR no es novedad rara la protesta, que por obligación en ninguna forma ni por ningún título exigible, publicamos en otro lugar de este número un comunicado que nos han dirigido los presidentes de sección de la Federación Obrera, en que ciertamente no sobresa la modestia de que individualmente alardean los señores que lo firman.

No creímos nosotros que pudieran considerarse molestados esos apreciables trabajadores porque EL PORVENIR pusiese de relieve la falta de unidad que en materia opinable existe entre individuos de un organismo que pactó la asociación con el pretexto prohibitivo de no inmiscuirse ni entrometarse en negocios políticos, y menos pudimos figurarnos que de manera tan olímpicamente despectiva, dijese bajo su firma que ninguna indicación ni consejo les es menester, hombres que por su alejamiento del estudio de las cuestiones políticas buscan en el contraste de las oposiciones elementos de juicio para formar el suyo.

Síbase que esos ciudadanos conocen perfectamente cuanto se deben á ellos mismos, lo que les conviene, sin admitir derrotos que mejor que otros, ó tan bien, por lo menos, saben seguir.

La incongruencia de este alarde se explica leyendo lo que dijimos nosotros el día 25 del actual, limitado á evidenciar que, tratándose del viaje regio y del procedimiento que la Federación Obrera había de seguir, se manifestaban entre los asociados corrientes contrarias, hecho positivamente cierto, y que demuestra que no todos, ni mucho menos, desean seguir idénticos derrotos, siendo distinta la conveniencia y el deseo en los asociados, á tal punto que algunos entienden que la sociedad debe considerarse agena al suceso, sin tomar en él ninguna intervención oficial, ni hacer alardes con peralina, ni exhibiendo ninguna clase de soflamas.

Los que tan juiciosamente opinan no sabemos si estarán en mayoría, pero piensan cuerdamente y seguramente si no son mayores de edad merecen serlo por que se atienen á lo estatuido.

Nada más. Por que no es punto en que merezca la pena de hacerse hincapié, la gratuita afirmación de esos presidentes que escusan toda enseñanza y consejo diciendo que en la Federación son todos mayores de edad por que esto no es cierto. Hay muchos socios que no lo son legalmente y cuando se alardea de sabiduría no se debe incurrir en el pecado de hacer afirmaciones desprovistas de fundamento.

El descanso dominical

Real decreto regulando el descanso dominical

(CONCLUSIÓN)

CAPITULO V

Art. 11. Las infracciones de la ley y de este reglamento se presumirán imputables al patrono, salvo prueba en contrario, en el trabajo por cuenta ajena y será castigada con multa de 1 á 25 pesetas cuando sean individuales, con multa de 25 á 250 pesetas cuando no exceda de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fuesen más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilimitada.

La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con reprensión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

El que trabaje por cuenta propia con publicidad será castigado con multa de una á 25 pesetas, y con la de 52 en caso de reincidencia.

Art. 12. Conocerán de estas infracciones los gobernadores civiles y los alcaldes, correspondiendo á las Juntas locales y provinciales y á los funcionarios del Instituto de Reformas Sociales la inspección de esta materia.

Los alcaldes podrán imponer multas que no excedan de 50 pesetas en la capital de la orovincia, de 25 en cabezas de partido y pueblos de más de 4.001 habitantes y de 15 en las restantes.

Cuando respectivamente excedan de dichas cantidades corresponderá imponerlas á los gobernadores civiles.

Art. 13. El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera, ó ingresarán en las cajas de las Juntas locales de reformas sociales, que cuidarán de darle la inversión correspondiente.

Estas Juntas rendirán cuentas anuales á las provinciales, y éstas á su vez, darán de ellas conocimiento al Instituto.

Art. 14. Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 15. El Gobierno dictará las disposiciones oportunas con relación á los servicios del Estado, á fin de que los funcionarios del mismo disfruten de los beneficios concedidos por la ley de 1.º de Marzo de 1904.

Lo mismo harán las Diputaciones provinciales y los ayuntamientos respecto de sus empleados.

Art. 16. El Instituto de Reformas Sociales en pleno será oído sobre la interpretación aplicación y ulteriores modificaciones de la ley y del presente reglamento.

DE TODAS PARTES

Toreo por lo fino

En Winepag, ciudad importante del Canadá, se celebró, el día 4 del actual, un espectáculo taurino, que oscurce y hace olvidar á la célebre lucha del toro y del tigre en San Sebastián.

En Winipeg la lucha fué entre un berrendo y un individuo llamado Normens.

Cuando aquél arremetía, éste oponía su cabeza con tal ímpetu, que el animal tenía que retroceder mal de su grado.

El periódico de donde tomo esta noticia añade que la dureza de la testa del negro es tal que hay pocos toros que resistan su golpe.

Cuando el animal no retrocedía, Normens lo cogía por los cuernos y lo derribaba.

Un numeroso público acudía todos los días á contemplar las hazañas del negro. Y ahora, que se atreva alguien á decirnos lindazas por el espectáculo celebrado en San Sebastián el día 21 del pasado mes de Julio.

No digo que no fuera bárbaro, pero...

Comunismo médico

La ciudad de Zurich (Suiza) acaba de establecer un impuesto de 4'35 francos por habitante para reunir una suma que se repartirá, á razón de 12.500 francos, entre cuarenta médicos, nombrados oficialmente, que serán obligados á prestar asistencia facultativa á todos los vecinos de dicha población.

Esta medida equivale á una especie de seguro contra enfermedad, mediante una prima fija y regular de 4'35 francos por año.

Hay quien teme que no falten chuscos que molesten á los doctores á todas horas.

Comunicado

Sr. Director de EL PORVENIR.

En el número 144 del diario que dirige, hemos visto un artículo titulado «La Federación Obrera y el viaje regio», en el cual, sin duda por falta de información ó por no ser ésta de la mejor calidad, juzga que «imperan corrientes contrarias en esta Sociedad», «que el brillo y oropel de que están revestidas las cortes de Europa, ha debido influir, sin duda, en la imaginación de los presidentes de algunas de las secciones...» y «que no se sacrifique (la Federación) á las esperanzas de dos ó tres de sus agrupados», etc.

En malas fuentes bebí, sin duda, esa información, puesto que los presidentes de sección, como todos los que constituimos la Federación Obrera de Salamanca, en asuntos que afectan á la vida común de esta colectividad, estamos tan de acuerdo siempre, como lo estuvimos en la junta celebrada el viernes último; continuaremos estándolo de la misma forma, y aun cuando estimamos en lo que vale el consejo que nos da, hemos de advertir que todos somos mayores de edad, jefes de familia y sabemos perfectamente cuanto nos debemos á nosotros mismos, qué es

lo que nos conviene, sin admitir derrotos que mejor que otros, ó también, por lo menos, sabemos seguir.

Nada más que rogarle la publicación de estas líneas, por lo que quedan agradecidos los presidentes que suscriben,

MANUEL MILLÁN.—GREGORIO ENCINAS.—PRIMITIVO S. C. RIVAS.—JOSÉ MARTÍN.—BASILIO CALVILLO.—MARCIAL ZAZO.—GASPAR SÁNCHEZ.—MATEO DEL REY.—LAUREANO SUTIL.—JUAN H. GUZMÁN.—LORENZO BARREIRA.—EPIFANIO HERNÁNDEZ.—Presidente del Comité, JUAN NOREÑA.

De Salamanca

Esta madrugada ha fallecido el inspector segundo de Vigilancia don Pablo González Avedillo, persona que había logrado captar se en Salamanca muchas simpatías.

A su afligida esposa doña Olibia Brunet, á sus hijos y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

Última novedad

Abanico Perfumado

J. ASIAIN.

PLAZA MAYOR, 1 y 2.

Tel gramas acibidos de Castellón dioed que en aquella provincia deseargó una fuerte tormenta.

Cerca de Alzamora, un hombre fué muerto por un rayo.

Los nuevos duros sevillanos, cuya falsificación se ha descubierto estos días, se diferencia de los legítimos en las siguientes señas.

En el anverso, detrás de las letras que dicen «Alfonso XIII», etc., el cordoncillo que existe junto al borde está muy mal imitado, y en el cuello el busto resulta más delgado.

En Fregeneda se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado correligionario y amigo don Ignacio Santos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta casa á nuestro buen amigo el segundo teniente de infantería de la escala de reserva con residencia en Fregeneda, don Julián Rodríguez Amaro.

Se ha recibido en la Secretaría general de esta Universidad para su entrega al interesado, el título de practicante en Cirujía menor, expedido á favor del conocido barbero don Juan Tapia Sánchez, vecino de Salamanca.

Por fallecimiento del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Santa María de Sando con 75 pesetas anuales.

Han terminado los trabajos de arreglo á instalación del acreditado Colegio LICFO ESCOLAR, recientemente trasladado á la Plaza de los Bandos.

Han ocurrido algunos casos de viruela con carácter benigno, en el pueblo de Aldehuela de la Bóveda.

La junta local de beneficencia ha tomado energícas medidas encaminadas á la extinción de la enfermedad.

En la parroquia de la Purísima Concepción, contrajo ayer matrimonio la señorita Melchora Bermejo, hija de Inspector de primera enseñanza, con don Cecilio Torices, empleado en la Tabacalera y encargado del Giro mütuo.

Los novios, á quienes deseamos en su nuevo estado muchas felicidades, salieron ayer para Valladolid.

SANOL PIZA, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Anteanoche fueron detenidos en un coche del tren que sale á las diez para Medina los jóvenes Domingo Acedo, Blas Martín y Marcos Conde, vecinos de esta ciudad, que intentaban fugarse de la casa de sus padres.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la inspección de Hacienda, por cesación de don Cándido Sesma, don Elviro Sánchez García.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Un suicidio

En el pueblo de Horeajo Medianero ha puesto fin á sus días, ahorcándose, una vecina de dicho pueblo.

Disgustos de familia parece que han sido los móviles que impulsaron á la desgraciada mujer á adoptar tal fatal resolución.

En la administración de EL PORVENIR se venden, á 25 céntimos, preciosos alfileres de corbata, con el busto de nuestro ilustre jefe señor Salmerón.

En breve empezará á actuar en el teatro de Alba de Tormes una compañía de zarzuela.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

En el pueblo de Huerta se ha ahogado un joven de 27 años que se hallaba pescando hace unos días.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

Un incendio ha reducido á escombros, en la dehesa de Martín Pérez, término municipal de Galinduste, partido de Alba de Tormes, dos pajares y un comedero.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

LA COCHERA de la viuda de Pedro González, que estaba establecida en la calle de Toro (frente á la iglesia de San Juan de Sahagún), se ha trasladado al portillo de la Plaza de Toros vieja, frente á las casas del señor Mirat, antigua cochera del señor Antonio Pérez. m. y d.—9 m.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

El Ayuntamiento de Tordillos ha terminado el presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1905, habiendo acordado exponerlo en la Alcaidía á fin de que puedan examinarlo los vecinos y hacer las observaciones que crean oportunas.

Con el uso continuo del mineral de agua mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Por don Feliciano Montero Dalmaces, segundo teniente del regimiento infantería de Navarra, número 25, y juez instructor de causas, se cita al soldado que fué del regimiento infantería de Isabel la Católica número 67, Serapio Bellido Sánchez natural de Ituro de Azaba, y cuyo paradero se ignora para que en el término de veinte días se presente en el juzgado, sito en el Castillo provincial de Lérida, para la resolución que haya lugar en el expediente que se le sigue.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico ESANOFELE.

Por dedicarse á cazar con escopeta, careciendo de la correspondiente licencia en el término de Villaseco de los Reyes, ha sido denunciado por la guardia civil al Juzgado de dicho pueblo, el vecino del mismo Celedonio del Arco Sánchez.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Por pastoreo abusivo, con 75 cabezas de ganado cabrio, en la «Ribera de Villar», propiedad del Estado y perteneciente al común de vecinos de Monleras ha sido denunciado al Juzgado municipal de aquel pueblo el vecino del mismo Juan Francisco Ballester Moreno.

—Por idénticos motivos ha sido también denunciado al mismo Juzgado, el vecino de referido pueblo Cesterino Hernández Moñita.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El lunes 29 del corriente mes, llegará á esta capital, para encargarse del mando del Regimiento de Borbón, que guarnece esta población, el coronel don Alejandro Rosell.

Callicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

Anoche celebró Junta General la Sociedad «Hijos del Trabajo» con objeto de acordar si se habla de invitar ó no á don Alfonso (con motivo de su venida á esta capital) para que visitara dicho centro accor-tándose por 69 votos contra 53 que se designe dicha visita.

También se acordó, que no se hicieran gastos superfluos quedando estos reducidos á ligeras reparaciones en el interior del local y á una modesta iluminación en la portada que ocupa dicha asociación benéfica.

AMA DE CRIA, se necesita en la calle de Varillas número 5, ha de ser joven y con leche abundante y fresca.

Si es casada ha de vivir en Salamanca y ha de tener buena conducta pudiendo criar en su casa y de ser soltera en la casa de los padres.

Biblioteca de La «Lucha»

Es verdaderamente asombroso el éxito logrado por los folletos que edita nuestro valiente colega, el ya popular bisemanario republicano de Madrid, La Lucha.

Agotadas las primeras ediciones de Lo que debe saber todo buen republicano y La Moral republicana, de cuyos folletos se han vendido algunos miles de ejemplares, ha publicado otros interesantes:

El problema de España

por León Vega, secretario particular del ilustre jefe de la Unión Republicana, D. Nicolás Salmedón y

España ante la Revolución

por el conocido publicista radical E. Prieto y Villarreal.

La firma de los autores y la competencia que todos les reconocen en las materias republicanas, hacen innecesario todo elogio de sus folletos.

Después se publicará.

La República y la Iglesia

escritá por F. Lombardía y J. Carrascal.

Todos estos folletos, de más de cien páginas editados admirablemente con el retrato de sus autores, están de venta en la Administración de La Lucha, Ceres, 30, donde pueden dirigirse los pedidos.

Multas impuestas ayer por el cuarto teniente alcalde señor Juárez:

De dos pesetas cincuenta céntimos á un individuo, por expender leche adulterada.

Y de una peseta á dos mujeres, por escándalo en la vía pública.

Registro civil

Durante el día de ayer se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Ricardo Ramos García.
Pastora Domínguez Salas.
Matías Gómez.
Irene Calvo Rodríguez.
Encarnación Collantes Esteban.

NACIMIENTOS

Salvador Cuesta Lorenzo.
Angela Nieto Olivera.
Aura Pérez Pedraz.
Manuel Fernández.
Manuel Benito Triguero.
Soledad López Martín.

Servicio telegráfico

Reunión de protesta

Madrid 27, 2º 30.

En Villagarcía se proyecta celebrar una reunión magna de todos los pueblos próximos, para protestar del traslado del penal de Melilla á la isla de Salvora, por considerarla incapaz para contener á los presos y guarnición militar que ha de vigilarlos.

El Rey de Inglaterra

Madrid 27, 2º 30.

Son poco tranquilizadoras las noticias que se reciben de Eduardo VII, que se halla en los baños de Marembac.

El rey padece una apendicitis que hace temer un pronto y funesto desenlace.

Isla incendiada

Madrid 27, 2º 30.

En Ajaccio, costa de la isla de Córcega, se desarrolló un

violento incendio en los bosques, que ardieron en grandísima extensión. Los trenes cruzaban por entre verdaderas hogueras. Uno de los trenes se incendió, resultando algunos viajeros con quemaduras terribles. Las pérdidas son enormes.

Maura
Madrid 27, 2º30.

El día 29 saldrá para San Sebastián el señor Maura, y el primero de Septiembre regresará a Madrid.

Visita de Inspección
Madrid 27, 2º30.

El general Maté ha girado una visita de inspección a la fábrica de cañones de Trubia.

La lepra
Madrid 27, 2º30.

Dicen de Barcelona que cada día es mayor la alarma en aquella población, con motivo de los constantes casos de lepra que se registran.

La huelga del Ferrol
Madrid 27, 2º30.

Los consumidores del Ferrol continúan en huelga, por lo que el matute se hace a gran escala.

Las sociedades obreras se han reunido para acordar ir a la huelga general.

Inauguración de una Granja
Madrid 27, 2º30.

Dicen de Jaca, que el 1.º de Septiembre comenzará el curso en la Escuela práctica de Agricultura, de reciente creación.

Agitación obrera
Madrid 27, 2º30.

En Cadiz reina gran agitación entre los obreros pobres, porque no se les atiende con los recursos de la beneficencia municipal, de cuyo padrón se les ha borrado.

Contra Ferrándiz
Madrid 27, 2º30.

Reina gran marejada entre los marinos, con motivo de las innovaciones del viaje regio.

Dicen que hasta ahora no se había visto nunca que hubiera en la Armada almirantes temporeros.

Cataluña y Méjico
Madrid 27, 2º30.

Hoy marcha a Méjico el consul de aquella República en Barcelona, con el exclusivo objeto de fomentar las relaciones comerciales entre Cataluña y Méjico.

La guerra ruso-japonesa

Del bombardeo
Madrid 27, 2º30.

Dicen de Londres que en el bombardeo de Port-Arthur por los japoneses, una de las granadas que han caído en la población destruyó un polvorín y el Ayuntamiento.

Siempre avanzando
Madrid 27, 2º30.

Los japoneses se han apoderado de dos fuertes occidentales de Port-Arthur, arrojando a los rusos de un polígono atrinchado en que se encontraban.

¿Cuándo?

Madrid 27, 2º30.

Telegramas de Tokio, dicen, que en virtud de los últimos despachos que se han recibido se cree que muy pronto caerá Port-Arthur en poder de los japoneses.

La plaza sigue siendo bombardeada con extraordinaria violencia.

Ferro-Quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago. El ilustre Prof. ENRIQUE MORSELLI, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»



Depositarío: A. ROLANDO.-Barcelona
VENTA
en todas las Farmacias y Droguerías.

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

Gran Café, Hotel y Restaurañ de Pasaje

39, PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

Espaciosos comedores.-Servicios esmerados

Precio, desde 2 pesetas cubierto

—Carruaje á la Estación—

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES

EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo	Diario	4'33	Correo	Diario	22'10
Mixto	"	9'20	Mixto	"	16'30
Sud-express.	Martes Jueves y Domingos.	11'22	Sud-express.	L. Miércoles. S.	22'54
Mixto	Martes, Jueves y Sábados Domingo	20'35	Mixto	Sábado Domingos	5'30
PORTUGAL					
Correo	Diario	21'17	Correo	Diario	5'45
Mixto	"	10'09	Mixto	"	16'50
Sud-express.	Lunes Miércoles y Sábados	22'49	Sud-express.	Martes Jueves y Domingos	11'27
EXTREMADURA Y MADRID					
Correo	Diario	10'00	Correo	Diario	4'50
Mixto	"	11'25	Mixto	"	4'05
ASTORGA Y GALICIA					
Correo	Diario	4'20	Correo	Diario	23'00
Mixto	"	16'08	Mixto	"	11'50
Mixto	Martes	21'15	Mixto	"	5'50
PEÑARANDA					
Mixto	Diario	9'29	Mixto	Diario	18'00
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino.	Diario	17'00	P.ª Vitigudino.	Diario	8'30
" Ledesma.	"	10'00	" Ledesma.	"	15'00
" Alba.	"	9'30	" Alba.	"	16'15

CENTRO-PENSIÓN MAÑES
para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR PROPIETARIO: **D. José Mañes Casaux**

Calles del Silencio, 1 y Tostado, 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos, que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director



Segunda parte

AMORES PROHIBIDOS.—PRIMER DESCUBRIMIENTO.
EXISTENCIA

I

Desde hacía como una hora, Franz se encontraba en el despacho del señor Julio.

Sentado á la mesa del doctor, leía atentamente un libro, y de cuando en cuando tomaba apuntes en un block.

Parecía que el joven se hallase mejor, porque su cara había tomado una cierta animación, y los ojos eran más brillantes, pero observándole atentamente se comprendía que un sentimiento poderoso, una voluntad enérgica galvanizaban su cuerpo bastante debil:

Se abrió una puerta y apareció Elvira.

Su linda carita parecía ligeramente abatida, pero sus labios sonreían.

—Buenos días, señor Franz,—dijo sin cortedad.

—¿El papá no ha venido aún?

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 28 de Agosto

San Agustín.

Sale el sol á las 5'25. Pónese á las 18'39.

MERCADO DE CEREALES

Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

Centeno: nuevo: 38 á 38 reales.

Cebada: nueva: 28 á 39 id.

Algarrobas: nuevas: 36 y 37 id.

Tamames

En el mercado de ayey en esta villa han regido los siguientes precios:

Trigo: á 47 reales.

Centeno: 38 id.

Cebada: 34 reales.

Algarrobas: 44 rs. id.

Avena: á 21 reales.

Harina de 1.ª, 18 rs. arroba.

Patatas, 6 re. arroba.

Vino de la Sierra, 19 rs. cántaro.

El Corresponsal.

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA, 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.—Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Esmero y economía

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

DE

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirven á domicilio desde 8 litros en adelante.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados estan dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes

y tiendas de coloniales

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de **intestinos secos**, de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA É HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción. Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

CENTRO-JURIDICO MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. INFORMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González. Se venden bonitas postales.

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus

Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

PEÑARANDA

Precios en el mercado de ayer:

Trigo de 46 á 47 reales fanega.

Cebada de 27 á 28.

Centeno de 35 á 36.

Algarrobas á 37.

Lentejas á 36.

El Corresponsal.

DE GUIJUELO

Cotización del día de ayer.

Trigo: 47 reales las 94 libras.

Cebada: 32 rs. fanega.

Centeno: 34 id.

Algarrobas: 39, id. id.

Patatas: 6 reales arroba.

Vino: 20 reales cántaro sin derechos

Aceite: 43 reales arroba.

El Corresponsal.

Venta

En la imprenta de este periódico se vende buen papel para envolver,

El joven se había levantado como impulsado por un muelle, y medio cerró los ojos para ocultar la turbación que debían expresar.

—No, señorita,—contestó, tratando de asegurar la voz que debía temblar,—pero no puede tardar. ¿Entre tanto puedo ser útil en algo?

—Gracias, no, pero vuelvo á sentar ó me voy.

Franz obedeció: su turbación crecía.

A pesar de los sombríos pensamientos que se agitaban en su cerebro, y convulsionaban su corazón, Franz no había sabido sustraerse al encanto que emanaba de Elvira.

Aquella pura y gentil criatura que él creía hija del doctor, le recordaba á la otra adorada, tanto, que era para él como un rayo de sol en las tinieblas de su existencia.

No podía mirar sin emoción aquellos ojos limpios de niña, que revelaban tanto bondad y exquisitez de sentimiento.

En un mes que frecuentaba la casa de Julio y era tratado por éste como un hijo, había tenido tiempo de apreciar todas las dotes gentiles de la joven, su viva inteligencia, su adoración por el padre y la tía.

Le trataba no solo cordialmente, sino que con el abandono confiado de una hermana, sin mostrar ninguna confusión ni rubor en su presencia.

La primera vez que Franz había hablado de ella á Antonía, ésta no pudo dominar un gesto de espanto.

—Franz, escúchame,—dijo su tía conmovida,—da gracias al doctor por su bondad y no vuelvas á su casa.

—¿Por qué tía?

—Esa niña me causa miedo,

había quedado más blanca que la mantilla de blonda que le servía de marco á su lindísimo rostro, y su corazón latía tan violentamente como si quisiera destrozarse.

Nunca había sentido un dolor tan fuerte.

¿Pero tenía razón en tomarlo tan á pecho? ¿Qué le importaba el que Victor pasase las horas al lado de otra muchacha?

¿Era posible que sufriese tanto por aquello que había sabido?

Aquella noche Elvira no se acostó sonriente, embriagada, como le ocurrió desde algunos días antes.

Estuvo largo rato de rodillas, junto á su blanco lecho; sin rezar, abatida por la violencia de sus emociones.

Lágrimas ardorosas le corrían por las mejillas, y no se preocupaba de secarlas.

Se preguntaba con espanto:

—¿Dios mio, por qué sufro así?

No supo contestarse á esta pregunta, pero desde aquel momento la vida de Elvira experimentó una crisis profunda.